

TERMINOS DE REFERENCIA

SOLICITUD DE PROPUESTAS: RFP 25-26/077/LIM-PE

«Servicio de formación en comunicación y utilización de herramientas digitales para el fortalecimiento de lxs organizaciones y colectivos activistas jóvenes de Actúa.pe »

Oxfam es un movimiento global de personas que luchan contra la desigualdad para erradicar la pobreza y la injusticia. En todas las regiones, desde lo local hasta lo global, trabajamos con personas para generar un cambio duradero.

DESCRIPCIÓN GENERAL	
Título y breve descripción del requisito	<p>Servicio de formación en comunicación y utilización de herramientas digitales para el fortalecimiento de lxs organizaciones y colectivos activistas de Actúa.pe.</p> <p>Se requiere contratar una persona, empresa u organización consultora para brindar una formación en comunicación y utilización de herramientas digitales. El objetivo de esta formación sería fortalecer las capacidades comunicacionales y digitales de los grupos impulsores y del Núcleo Impulsor de ACTÚA, para visibilizar sus acciones, incidir en sus territorios y gestionar sus proyectos de manera más efectiva, creativa y segura.</p>
Lugar de entrega	Lima; Perú / virtual / Ubicación flexible
Fecha de inicio del contrato	1/12/2025
Cómo aplicar	<p>Se invita a las personas, empresas u organizaciones candidatas interesadas a presentar:</p> <p>1) Un presupuesto que describa la oferta económica, así como cualquier otro servicio relacionado con la ejecución del servicio.</p>
Fecha límite para la presentación de ofertas	3/11/2025

1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Oxfam es una confederación internacional compuesta por 20 organizaciones que, en más de 90 países, conforman un movimiento global por el cambio. Su misión es construir un futuro sin injusticias ni pobreza, colaborando con alianzas locales para impulsar acciones de incidencia que mejoren las condiciones de vida y promuevan la participación activa de las comunidades en las decisiones que les afectan.

En Perú, nuestro enfoque principal es enfrentar las desigualdades estructurales. Entendemos que la pobreza extrema niega derechos fundamentales a quienes nacen y crecen en contextos desfavorecidos y, al mismo tiempo, frena la diversificación y el crecimiento económico del país. Por ello, operamos bajo un Programa Único País con tres ejes de intervención: Justicia Económica y Social, Justicia Ambiental y Climática, y Ciudadanía Activa.

En el marco de este último eje, impulsamos Actúa.pe, una plataforma digital de activismo (comunicación, vigilancia y campañas) que amplifica agendas de la sociedad civil, responde a coyunturas críticas, disputa narrativas e imaginarios, y fortalece alianzas con públicos y actores digitales emergentes. Su propósito es posicionar el debate sobre la desigualdad en la opinión pública y contribuir a transformar sus causas estructurales, fortaleciendo al mismo tiempo las habilidades comunicacionales de activistas y organizaciones.

En coherencia con estos objetivos, se requiere contratar a una persona, empresa u organización consultora que diseñe y facilite una formación en comunicación y utilización de herramientas digitales para la acción colectiva, dirigida a lxs jóvenes que integran los Grupos Impulsores (GI) y el Núcleo Impulsor (NI) de Actúa.

Los Grupos Impulsores (GI) de Actúa.pe son colectivos juveniles organizados a nivel territorial que impulsan acciones de activismo, incidencia y comunicación en sus comunidades, de acuerdo con las prioridades y estrategias de la plataforma. El Núcleo Impulsor (NI) es el espacio nacional de coordinación y representación de Actúa.pe, conformado por representantes acreditados de los distintos GIs. Su rol es articular el trabajo entre territorios, orientar la estrategia general y tomar decisiones colectivas para fortalecer el impacto y la cohesión de la red a nivel nacional.

Esta formación tiene como objetivo fortalecer las capacidades comunicacionales y digitales de lxs integrantes de Actúa para visibilizar sus acciones, incidir en sus territorios y gestionar sus proyectos de manera más efectiva, creativa y segura. Se busca que puedan desarrollar mensajes potentes y colectivos, gestionar estratégicamente sus redes sociales, y utilizar herramientas digitales e inteligencia artificial de forma ética, útil y accesible para sus contextos organizativos.

El proceso formativo deberá partir de los aprendizajes y dinámicas ya construidas dentro de Actúa, reconociendo los avances en comunicación comunitaria, digital y política de lxs GIs. Deberá proveer herramientas prácticas, accesibles y adaptadas a las realidades tecnológicas y territoriales, orientadas a fortalecer la capacidad de los grupos para comunicar sus acciones, incidir de forma estratégica y ampliar su alcance colectivo.

Asimismo, se busca potenciar el liderazgo colectivo, la toma de decisiones autónoma y la participación activa de lxs jóvenes, promoviendo una cultura organizativa horizontal y basada en el trabajo colaborativo y en red.

Es fundamental que la persona, empresa u organización proveedora demuestre afinidad con los principios y valores de Oxfam y de Actúa, incluyendo la justicia de género, la inclusión de diversidades, la horizontalidad y el reconocimiento de las juventudes como sujetas políticas. La propuesta metodológica deberá ser participativa, creativa y sensible a los contextos sociales, culturales y políticos de actuación de lxs jóvenes, incorporando dinámicas vivenciales y herramientas aplicables en sus procesos organizativos.

2. ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS O TRABAJOS REQUERIDOS

Se requiere la contratación de una persona, empresa u organización consultora para diseñar y facilitar una formación especializada en comunicación y uso de herramientas digitales para la acción colectiva, dirigida a lxs jóvenes que integran los Grupos Impulsores (GI) y el Núcleo Impulsor (NI) de Actúa. El número total exacto de participantes no será superior a 50 personas. Esta formación se desarrollará en coordinación con Oxfam y se llevará a cabo en modalidad virtual.

Finalidad del servicio

El objetivo de la formación es fortalecer las capacidades comunicacionales y digitales de los GIs y del NI para visibilizar sus acciones, incidir en sus territorios y gestionar sus proyectos de manera más efectiva, creativa y segura.

Organizada en 3 módulos (y un módulo extra introductorio), la formación abordará temas clave como:

MÓDULO 1: Comunicación estratégica y creación de contenido

Objetivo: Desarrollar habilidades para construir mensajes potentes, coherentes y colectivos, adaptados a los territorios y objetivos de cada GI y NI.

Contenidos clave:

- Principios de la comunicación.
- Definición de objetivos de comunicación, identificación de audiencias, elaboración de mensajes clave y planificación de acciones comunicacionales.
- Construcción de mensajes colectivos con enfoque territorial e interseccional.
- Técnicas básicas de redacción, fotografía y registro audiovisual (principalmente y no solamente aplicadas a plataformas digitales).
- *Trabajo práctico:* creación de una pieza comunicacional por colectiva.

MÓDULO 2: Gestión de redes sociales para activismo y causas comunitarias

Objetivo: Aprender a usar las redes sociales como herramienta política, organizativa y de incidencia local, desde un enfoque ético y estratégico.

Contenidos clave:

- Uso estratégico de redes sociales: visibilidad, incidencia, memoria, comunidad.
- Plataformas principales: usos diferenciados.
- Calendarios editoriales y buenas prácticas.
- Seguridad digital y autodefensa en redes.
- Identificación de las *fake news* y las fuentes de desinformación casos de éxito”.
- Análisis de “casos de éxitos” como forma muy útil de aprender.
- *Trabajo práctico:* diseño de mini-campaña digital o calendario de publicaciones.

MÓDULO 3: Uso de inteligencia artificial y herramientas digitales para activismo

Objetivo: Explorar herramientas digitales e IA accesibles que pueden apoyar el trabajo cotidiano de los GIs y NI.

Contenidos clave:

- ¿Qué es la IA y cómo puede apoyar sin reemplazar saberes comunitarios?
- Uso de herramientas como ChatGPT, Canva, Trello, Notion, CapCut, etc.
- Automatización básica de tareas.
- Reflexión ética y política sobre las tecnologías, incluyendo no solo su potencial transformador, sino también lo que sacrificamos en términos de privacidad.
- *Trabajo práctico:* resolver una necesidad real de la colectiva con herramientas digitales.

Este listado recoge temas centrales que deben abordarse dentro de la formación, pueden incluirse o resumirse los temas de acuerdo a la experiencia de la persona o equipo consultor, la formación debe ser significativa, útil y flexible para las organizaciones y colectivos jóvenes a quienes van dirigido.

La consultoría deberá proponer un enfoque participativo, creativo y situado, alineado con principios interseccionales, territoriales y feministas. Se valorará la integración de experiencias inspiradoras,

herramientas prácticas y metodologías accesibles que respondan a las diversas realidades de las juventudes participantes.

Se deberá considerar un proceso de evaluación de aprendizajes con el fin de evidenciar el incremento de capacidades de las y los participantes. Para ello, se aplicará una encuesta diagnóstica previa con el objetivo de identificar los conocimientos y necesidades de formación, así como una evaluación al término de cada módulo, que permita medir los avances logrados y generar insumos para la mejora de las próximas sesiones.

Es necesario asegurarse preparar y enviarnos el material que será utilizado para cada módulo: videos, guías, ppt, materiales pedagógicos y herramientas utilizadas en todo el proceso.

Por cada módulo desarrollado, la persona o equipo facilitador deberá entregar un informe de facilitación de la sesión, que deberá incluir de manera detallada: los principales resultados alcanzados, una evaluación de los aprendizajes obtenidos por l@s participantes, así como sugerencias y recomendaciones para la mejora continua del proceso formativo.

Al concluir el proceso de formación, será necesario realizar una evaluación final que permita valorar los resultados alcanzados. Asimismo, se deberá proceder con la elaboración y entrega de un informe final que incluya las lecciones aprendidas y las recomendaciones pertinentes. Finalmente, será requisito la sistematización y entrega de todos los materiales utilizados (videos, materiales pedagógicos y herramientas empleadas durante todo el proceso).

Modalidad del servicio

El servicio deberá estructurarse en torno a los módulos mencionados, con sesiones virtuales secuenciadas y adaptables según las necesidades logísticas y territoriales. El diseño metodológico debe contemplar actividades interactivas, trabajo en grupos, dinámicas de intercambio y producción colectiva de contenidos.

Asimismo, se espera que las sesiones virtuales puedan ser grabadas, con el consentimiento de las personas participantes, a fin de poner el material audiovisual a disposición de lxs integrantes que no puedan asistir en tiempo real. También se solicita que cada módulo cuente con soporte documental escrito, que recoja y organice los principales contenidos abordados, para facilitar su consulta posterior y reforzar los aprendizajes.

El número de horas, la duración por módulo y la distribución del tiempo serán definidos en diálogo con Oxfam al momento de la firma del contrato. Se espera que la propuesta incluya una estimación de la carga horaria total, una propuesta metodológica, una descripción detallada de los contenidos, un cronograma tentativo y el perfil del equipo formador.

Alineación institucional

Es indispensable que la consultoría esté alineada con los valores de Oxfam y del proceso Actua.pe, incluyendo la horizontalidad, justicia de género, reconocimiento de las diversidades, autonomía juvenil y fortalecimiento del poder colectivo. La formación no debe reproducir modelos técnicos o jerárquicos de gestión, sino contribuir al desarrollo de capacidades desde una lógica emancipadora, crítica y colaborativa.

Si la persona, empresa u organización proveedora desea proponer ajustes o innovaciones que mejoren el cumplimiento de estos objetivos, dichas sugerencias deberán presentarse como propuestas alternativas, sin que Oxfam esté obligado a aceptarlas.

3. METODOLOGIA

La prestación del servicio deberá seguir una metodología formativa innovadora, participativa y flexible, basada en módulos virtuales adaptables a las necesidades, tiempos y contextos de lxs jóvenes participantes de los Grupos Impulsores (GI) y del Núcleo Impulsor (NI). El desarrollo de los contenidos se articulará a través de un paquete de horas de formación distribuidas según los contenidos de los módulos, garantizando así el acceso y la participación activa de todas las partes involucradas. El/la proveedora debe proponer la estructura pedagógica que mejor se alinee con los objetivos y necesidades descritas.

La facilitación de la formación virtual se podrá realizar mediante diversas metodologías, según las condiciones logísticas, territoriales y organizativas de los Gis y NI de Actúa:

- Sesiones virtuales y grupales, con todos los Gis y el NI.
- Acompañamiento pedagógico entre sesiones, para atender consultas o brindar seguimiento, preferentemente canalizado por Oxfam o en coordinación con su equipo.
- Proceso de evaluación de aprendizajes con el fin de evidenciar el incremento de capacidades de las y los participantes. Para ello, se aplicará una encuesta diagnóstica previa con el objetivo de identificar los conocimientos y necesidades de formación, así como una evaluación al término de cada módulo, que permita medir los avances logrados y generar insumos para la mejora de las próximas sesiones.
- Preparación y envío el material que será utilizado para cada módulo: videos, guías, ppt, materiales pedagógicos y herramientas utilizadas en todo el proceso, lecciones aprendidas y recomendaciones finales.
- Entrega de un informe de facilitación de cada sesión (para cada módulo desarrollado), que deberá incluir de manera detallada: los principales resultados alcanzados, una evaluación de los aprendizajes obtenidos por las y los participantes, así como sugerencias y recomendaciones para la mejora continua del proceso formativo.
- Sistematización de las sesiones en materiales didácticos de uso posterior (guías, fichas, plantillas, herramientas).
- Elaboración de recursos prácticos y adaptables para el trabajo colectivo (por ejemplo: plantillas de presupuesto, cronogramas colaborativos, matrices de mapeo de recursos, etc.).
- Cierre del proceso: Evaluación final, informe final y sistematización y entrega de todos los materiales utilizados (videos, materiales pedagógicos y herramientas empleadas durante todo el proceso).

El proveedor seleccionado deberá garantizar la confidencialidad de la información compartida por los equipos participantes, comprometiéndose a no divulgarla ni utilizarla para otros fines distintos a la implementación de esta formación. Asimismo, se espera que todas las actividades respondan a los principios de horizontalidad, respeto, cuidado y reconocimiento de las juventudes como sujetas políticas.

Cronograma planificado

Actividad/Hito	Productos o entregables	Días estimados	Cronograma
Reunión de alineamiento y planificación de la formación	Plan de trabajo validado con Oxfam, formato de seguimiento de sesiones y cronograma detallado por módulo	1	Primera semana de diciembre 2025 (a confirmar)
Retroalimentación y ajuste con Oxfam	Reuniones breves de coordinación y ajustes metodológicos según avances, necesidades emergentes o retroalimentaciones de las colectivas	Recurrente	Diciembre 2025

Evaluación de aprendizajes	Se deberá considerar un proceso de evaluación de aprendizajes con el fin de evidenciar el incremento de capacidades de las y los participantes. Para ello, se aplicará una encuesta diagnóstica previa con el objetivo de identificar los conocimientos y necesidades de formación, así como una evaluación al término de cada módulo, que permita medir los avances logrados y generar insumos para la mejora de las próximas sesiones.	Recurrente	Diciembre 2025 Y enero 2026
Entrega de informes de facilitación	Por cada módulo desarrollado, la persona o equipo facilitador deberá entregar un informe de facilitación de la sesión, que deberá incluir de manera detallada: <ul style="list-style-type: none"> • los principales resultados alcanzados, • una evaluación de los aprendizajes obtenidos por las y los participantes, • así como sugerencias y recomendaciones para la mejora continua del proceso formativo. 	Recurrente	Después de cada módulo (Enero 2026)
Consolidación y envío del material de los módulos	Consolidación y envío del material utilizado para cada módulo: videos, guías, ppt, materiales pedagógicos y herramientas utilizadas en todo el proceso, lecciones aprendidas y recomendaciones finales.	Recurrente	Enero 2026
Módulo 1: Comunicación estratégica y creación de contenido colectivo	Sesión facilitada (virtual), materiales didácticos y herramientas compartidas (guías metodológicas, ejemplos aplicados y ejercicios colectivos)	1	Primera semana de enero 2026 (a confirmar)
Módulo 2: Gestión de redes sociales para activismo y causas comunitarias	Sesión facilitada (virtual), materiales didácticos y herramientas compartidas (guías metodológicas, ejemplos aplicados y ejercicios colectivos)	1	Segunda semana de enero 2026 (a confirmar)
Módulo 3: Uso de inteligencia artificial y herramientas digitales para activismo	Sesión facilitada (virtual), materiales didácticos y herramientas compartidas (guías metodológicas,	1	Tercera semana de enero 2026 (a confirmar)

	ejemplos aplicados y ejercicios colectivos)		
Acompañamiento transversal (virtual) a los GIs y al NI	Acompañamiento entre módulos, consultas, retroalimentaciones, soporte técnico o metodológico, según necesidad, vía Oxfam	Recurrente	Enero 2026
Cierre del proceso: evaluación final, informe final, sistematización y entrega de contenidos	Evaluación final, consolidación y envío de informe final de la formación (incluidas las lecciones aprendidas y las recomendaciones finales) y sistematización de todo el material utilizado (videos, materiales pedagógicos y herramientas utilizadas en todo el proceso)	1	Primera semana de febrero 2026

4. PLAZOS Y CRONOGRAMA DE PAGOS

El servicio tendrá una duración inicial de 2 meses, contado a partir de la firma del contrato. La propuesta económica del postor deberá especificar una tarifa fija y única en soles peruanos (PEN), la cual debe incluir todos los impuestos y costos asociados.

Los honorarios se liquidarán y pagarán a la revisión y conformidad de los entregables por parte de Oxfam, de acuerdo al siguiente cronograma:

No.	Entregables del servicio	Fechas de entrega	% Pago
1	Plan de trabajo validado con Oxfam, incluyendo metodología de formación, cronograma detallado por módulo y formatos de seguimiento de sesiones.	Diciembre 2025	0 %
2	Se deberá considerar un proceso de evaluación de aprendizajes con el fin de evidenciar el incremento de capacidades de las y los participantes. Para ello, se aplicará una encuesta diagnóstica previa con el objetivo de identificar los conocimientos y necesidades de formación, así como una evaluación al término de cada módulo, que permita medir los avances logrados y generar insumos para la mejora de las próximas sesiones.	Diciembre 2025 y enero 2026	0 %
3	Por cada módulo desarrollado, la persona o equipo facilitador deberá entregar un informe de facilitación de la sesión, que deberá incluir de manera detallada: los principales resultados alcanzados, una evaluación de los aprendizajes obtenidos por las y los participantes, así como sugerencias y recomendaciones para la mejora continua del proceso formativo.	Enero 2026	0%
4	Consolidación y envío del material utilizado para cada módulo: videos, guías, ppt, materiales pedagógicos y herramientas utilizadas en todo el proceso, lecciones aprendidas y recomendaciones finales.	Enero 2026	0%
5	Facilitación del Módulo 1 (Comunicación estratégica y creación de contenido colectivo) y entrega sistematizada:	Primera semana de enero 2026	0 %

	grabación de la sesión, materiales pedagógicos y herramientas compartidas.		
6	Facilitación del Módulo 2 (Gestión de redes sociales para activismo y causas comunitarias) y entrega sistematizada: grabación de la sesión, materiales pedagógicos y herramientas compartida.	Segunda semana de enero 2026	50 %
7	Facilitación del Módulo 3 (Uso de inteligencia artificial y herramientas digitales para activismo) y entrega sistematizada: grabación de la sesión, materiales pedagógicos y herramientas compartidas.	Tercera semana de enero 2026	0 %
8	Evaluación, informe y sistematización finales: evaluación final, consolidación y envío de informe final de la formación (incluidas las lecciones aprendidas y las recomendaciones finales) y sistematización de todo el material utilizado (videos, materiales pedagógicos y herramientas utilizadas en todo el proceso)	Primera semana de febrero 2026	50 %
TOTAL		Primera semana de febrero 2026	100%

5. EXPERIENCIA O PERFIL REQUERIDO La empresa/persona natural deberá(n) tener las siguientes competencias:

La persona, empresa u organización postulante deberá contar con las siguientes competencias:

- Experiencia demostrada en facilitación de procesos formativos en comunicación comunitaria y estratégica, activismo digital, herramientas tecnológicas y redes sociales con enfoque social, preferentemente en contextos juveniles, comunitarios o territoriales, así como conocimiento y afinidad con enfoques interseccional, feminista, territorial y de derechos, así como con metodologías participativas y pedagógicas adaptadas a juventudes organizadas.
- Experiencia en formaciones digitales o en entornos digitales con herramientas ágiles e innovadoras, trabajo con IA, así como con metodologías participativas y pedagógicas adaptadas a juventudes organizadas.
- Experiencia comprobada de trabajo con colectivas juveniles, activistas o movimientos sociales, en procesos de comunicación para la incidencia, liderazgo colectivo o desarrollo de capacidades comunicacionales.
- Capacidad para diseñar formaciones y herramientas pedagógicas flexibles, contextualizadas y culturalmente pertinentes, adaptadas a las realidades tecnológicas y organizativas diversas de las juventudes.
- Competencias pedagógicas para generar espacios seguros y horizontales, que promuevan el cuidado, la participación activa, el pensamiento crítico y el intercambio entre pares.
- Se valorará positivamente el conocimiento del ecosistema de juventudes activistas en Perú y/o la experiencia previa de colaboración con la plataforma Actúa.pe, Oxfam u otras ONGs.

6. PROCESO DE SOLICITUD

Instrucciones de envío

Las cotizaciones y solicitudes deben llegar a Oxfam a más tardar en fecha 3/11/2025, a las 23:59 (GMT-5). **La cotización se debe enviar en soles peruanos (PEN).**

Las respuestas deben enviarse en español, por vía electrónica al correo:

Compras.Peru@Oxfam.org

El asunto del correo debe ser:

[Referencia de los Términos de Referencia – Presentación de la Propuesta + [Nombre del ofertante]

Cualquier pregunta, observación o solicitud de aclaración puede enviarse por correo a: Compras.Peru@Oxfam.org hasta 7 días antes de la fecha límite de presentación.

Requisitos administrativos

Para ser preseleccionado/a para la evaluación según los criterios técnicos, se deben presentar los siguientes documentos junto con esta solicitud:

Documentos a presentar		Importancia
1	Cotización/Propuesta del Proveedor/a (descripción de los servicios). <ul style="list-style-type: none"> La propuesta económica deberá presentarse en soles peruanos (PEN) e incluir el precio total, impuestos incluidos. El postor deberá especificar claramente el detalle de los impuestos aplicables. Asimismo, se debe indicar una <u>tarifa única y fija por hora de servicio profesional</u>, así como el incremento mínimo de tiempo para la facturación parcial (por ejemplo, fracciones de 15 minutos), en función del tiempo real dedicado a cada consulta. Se debe incluir la fecha y la validez de la cotización. 	Obligatorio
2	Descripción de la experiencia del Proveedor/a en relación a los criterios de evaluación y adjudicación	Obligatorio

Criterios de evaluación y adjudicación

Las cotizaciones se valorarán según los siguientes criterios y distribución de puntos:

Criterios de adjudicación		Puntos Máx.
Criterios técnicos		
Capacidad/competencia del ofertante para realizar el trabajo /servicio requerido	Experiencia demostrada en facilitación de procesos formativos en comunicación comunitaria, activismo digital, herramientas tecnológicas y redes sociales con enfoque social, preferentemente en contextos juveniles, comunitarios o territoriales, así como conocimiento y afinidad con enfoques interseccional, feminista, territorial y de derechos.	20
	Experiencia en formaciones digitales o en entornos digitales con herramientas ágiles e innovadoras, así como con metodologías participativas y pedagógicas adaptadas a juventudes organizadas.	15
	Experiencia de trabajo con colectivas juveniles, activistas o movimientos sociales, en procesos de articulación o desarrollo de capacidades.	10
	Experiencia previa con Oxfam u otras ONGs en el Perú o conocimiento del ecosistema Actúa y/o sus organizaciones aliadas.	5
TOTAL:		50
Criterios financieros		
Oferta financiera	Coste total de la oferta, todos los servicios e impuestos incluidos	50
TOTAL:		100

[Sólo las cotizaciones con puntuaciones combinadas de al menos **06** puntos para los criterios técnicos de adjudicación califican para la evaluación financiera.]

Oxfam se reserva el derecho de entrevistar a uno o más proveedores potenciales antes de tomar la decisión de adjudicación. El objetivo de la entrevista es obtener más aclaraciones sobre las cotizaciones presentadas y conocer mejor la trayectoria y la experiencia previa de los proveedores potenciales y sus equipos.

7. OTRAS CONDICIONES

Las condiciones para participar en el proceso de contratación se detallan en los [Términos y Condiciones de la oferta](#).

8. CÓDIGO DE CONDUCTA

Oxfam se compromete con la integridad en sus operaciones y cadenas de suministro, así como con la garantía de altos estándares éticos. Cumplir con todas las leyes y regulaciones, así como garantizar una competencia leal, es fundamental para este compromiso. Promovemos activamente estos principios y estándares, y esperamos que todos los proveedores de Oxfam demuestren su compromiso con ellos.

Todos los proveedores deberán aceptar y adherirse al Código de Conducta de Oxfam. En el momento del contrato los **proveedores** deberán firmar el [Código de Conducta de Proveedores de Oxfam](#) mientras que las **personas (consultores o autónomos)** deberán firmar el [Código de Conducta de Colaboradores externos de Oxfam](#).

Estos Códigos de Conducta establecen los estándares y principios específicos en materia de derechos humanos y laborales, impacto ambiental y anticorrupción que deben seguir los proveedores.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

FUNDACION OXFAM INTERMÓN (en adelante "OXFAM INTERMÓN") con domicilio en Gran Vía de les Corts Catalanes, 641, 08010 Barcelona es responsable de todos los datos de carácter personal que ponen a disposición la entidad Licitadora a los solos efectos de evaluar su adecuación al proceso de licitación presentado por OXFAM INTERMÓN en base al cumplimiento de obligaciones precontractuales y siempre de acuerdo con los principios y normas previstas en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante "RGPD" y demás normativa aplicable).

En virtud de lo expuesto en el apartado anterior, la entidad Licitadora se da por informada de lo siguiente:

- a) El responsable del tratamiento de datos de carácter personal es la entidad OXFAM INTERMÓN.
- b) Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos de OXFAM INTERMÓN son:
Datos DPO de OXFAM INTERMÓN
 - E-mail: dpo.oxfamintermon@oxfam.org
 - Dirección postal: Edificio DMOURA4, calle Treball, 100 - 08019, Barcelona.
- c) Los datos personales de las personas de contacto de la entidad Licitadora serán conservados durante el proceso de licitación de propuestas al que se haya presentado dicha entidad y una vez finalizado el tiempo necesario para cumplir con obligaciones legales aplicables.
- d) Los datos personales de las personas de contacto de la entidad Licitadora no serán cedidos a terceras entidades, salvo a las Administraciones Públicas, empresas de auditoría de cuentas, fuerzas y cuerpos de seguridad en cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales de la entidad. Los datos personales no serán objeto de decisiones automatizadas.
- e) OXFAM INTERMÓN podrá remitir tus datos de carácter personal y los datos de contacto de la entidad Licitadora a otras entidades afiliadas a OXFAM INTERNACIONAL ubicadas fuera del Espacio Económico Europeo a cuyo efecto se han suscrito cláusulas contractuales

modelo de acuerdo al estándar previsto por la Comisión Europea. Para más información sobre las garantías a tu privacidad y/o para solicitar copia de las citadas cláusulas puedes dirigirte al Delegado de Protección de Datos, a través de las direcciones postal y/o electrónicas indicadas.

- f) Los interesados tienen derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, solicitar la oposición o limitación del tratamiento de los mismos o solicitar su portabilidad. Para ejercitar dichos derechos pueden enviar un mensaje al Delegado de Protección, en la dirección postal o dirección de correo electrónico indicadas anteriormente.
- g) Si considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa puede:
 - a. presentar una reclamación al Delegado de Protección de Datos anteriormente referenciado; o
 - b. presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su dirección postal: C/ Jorge Juan, 6, C.P. 28001, Madrid.
- **Formulario de declaración de conflicto de intereses del proveedor:** con el fin de garantizar la transparencia e integridad del proceso de compras, se incluye este formulario para que los proveedores puedan declarar de forma voluntaria cualquier situación que pudiera representar un posible conflicto de interés.